

MARTES, 21 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 202

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2014-14348 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 182/2014.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales con el nº 0000182/2014, a instancia de María Josefa González Castillo, María Lorena Zubizarreta Gutiérrez, Vanesa Romano Gómez, Marina de Jesús Arias Doñe, Mirquela Arias y Nayra Avagyan frente a Félix González Carrión, S. L., y Fondo de Garantía Salarial, en los que se ha dictado auto despachando ejecución de fecha 10 de septiembre de 2014 del tenor literal siguiente:

Acuerdo: Dictar orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de María Lorena Zubizarreta Gutiérrez, María Josefa González Castillo, Naira Avagyan, Vanesa Romano Gómez, Marina Jesús Arias Doñe y Mirquela Arias, como parte ejecutante, contra Félix González Carrión, S. L., como parte ejecutada, conforme se señala en el razonamiento jurídico supraescrito, por el importe 24.377,60 € en concepto de principal más 3.656,64 € calculados para intereses y costas provisionales.

Haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de reposición por escrito ante este órgano judicial, dentro del plazo de tres días.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos, a Félix González Carrión, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 6 de octubre de 2014.
La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2014/14348

CVE-2014-14348